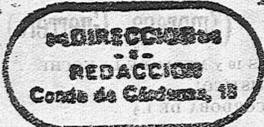


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1246

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número sueto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

POR LA RAZA

Los derechos del niño

Desde que el niño es un germen vital tiene ya sus derechos. El primero y más fundamental, el de nacer sano. La mejor herencia que los padres pueden legar al hijo es la salud. Padres enfermizos no pueden tener hijos robustos, de la misma manera que una rosa no puede ser fragante y hermosa si la semilla que la ha engendrado es raquítica y deficiente.

Como el nacimiento de una vida feliz es la salud, por eso el niño, antes de engendrarse, tiene derecho a que sus padres no sean enfermos. Las personas tuberculosas, avariósicas, perturbadas mentalmente, no suelen engendrar hijos vigorosos, sino todo lo contrario. Su descendencia llena cárceles y hospitales, aumenta las estadísticas de mortalidad, e influye, en una proporción cada vez en aumento, en la degeneración de la raza y en decadencia de la nación.

Como españoles, debemos desear que nuestros compatriotas sean normales, fuertes, bien desarrollados. La fortaleza y el vigor animan al trabajo, fuente de riqueza. Una raza pujante crea una nación grande; y España necesita ser grande en el futuro para hacer honor a su glorioso pasado y realizar misiones trascendentales en el porvenir.

Cuando el niño ha nacido tiene todavía otros derechos fundamentales que voy a enumerar:

Primero. El derecho a ser cuidado y alimentado por su madre (lactancia materna).

Segundo. El ser defendido y asistido económicamente por su padre.

Tercero. El de ser auxiliado y protegido por la sociedad para el cumplimiento de los anteriores derechos y a falta del padre, de la madre o de los dos, para ser reemplazado por ellos.

Apresurémonos a decir que la sociedad no logrará nunca sustituir exactamente los cuidados y las atenciones de los padres. En nuestro corazón debe existir el sentimiento de protección y ayuda para toda madre, cualquiera que sea su condición. Para nosotros, la palabra "madre" debe ser sagrada, y su sentido bastante insinuante para que despreciemos todos los prejuicios sociales que se opongan a la extensión de nuestro brazo generoso para ayudarla y socorrerla.

Toda madre, por abandonada y caída que esté, realiza, al criar a su hijo, una función sublime, que la enaltece y la regenera. Abramos nuestros brazos cariñosos a esa buena madre que quiere atender a su hijo; fortalezcamos sus sentimientos maternales; no nos avergoncemos; por el contrario, honrémoslos con ir en su compañía; aconsejémosla moral y cristianamente; procuremos su instrucción, si no la tuviere, a fin de que pueda ganarse el sustento para atender y educar al hijo de sus entrañas.

La sociedad será culpable de no haber procurado la regeneración de una mujer caída y ayudada a la que quiere realizar la función augusta de alimentar a sus hijos.

Así como en los antiguos pueblos egipcios el ibis era ave sagrada, que la buena madre encuentre el sagrado respeto de todos los hombres de buena voluntad.

¡Tened, pues, niños, jóvenes y adolescentes, en vuestro corazón grabada siempre la palabra "piedad" para toda madre abandonada!

Cuando en todos los países existan dignas y eficaces instituciones protectoras de la madre desvalida, que impidan su separación del hijo, entonces será el momento de prohibir, con penas aflictivas, el abandono del mismo en las inclusas, el monstruoso delito de entregarlo a una institución que no puede, en muchos casos, alimentarlo como es debido, causando, por ésta enorme deficiencia, la muerte, en una proporción aterradora, de los niños que se le entregan. ¡Crímenes que la ley autoriza por la incomprensible frialdad de las conciencias! Sólo cuando ninguna madre pueda quejarse de la falta de auxilio y de cordialidad nos encontraremos en situación propicia para decretar la "investigación de la maternidad", o sea, la prohibición de que una madre pueda ocultar la condición de tal, entregando su hijo, bien a la Administración pública, o a manos particulares, mercenarias, incompetentes las dos para sacarle a flote.

Del mismo modo hay que oponerse en absoluto a que un hombre, siempre desalmado, y cualquiera que sea su condición social, engendre un hijo para negarle luego apellido, cariño y protección. Lectores: pensad en vosotros mismos y en el estado en

que os entraríais si fueseis víctimas de tan gran ultraje.

¿Qué culpa tiene el ser inocente que viene al mundo sin su voluntad para semejante trato? El es lo primero que debemos mirar, y puesto que nació con un derecho a la vida, hagámosle efectivo no negándole ayuda alguna social. ¿Y es que puede desconocerse o eliminarse la protección de su padre? Si éste, por sus circunstancias sociales, se encuentra en situación de avergonzarse de haber dado la vida a un ser inocente, mantengamos el secreto, si puede incurrir en responsabilidad penal; este mismo secreto le pondrá a cubierto. Evitemos discordias familiares, quebrantos morales; pero que no sean éstas razones hipócrita tapadera del crimen que se realiza al privar de todo auxilio económico paterno a la madre y al hijo.

Esta injusticia no puede persistir; hace mucho tiempo que en el reloj del progreso ha sonado la campana que impedirá en lo sucesivo semejante delito.

Por último, la sociedad, a falta de los progenitores, debe acudir en auxilio del niño abandonado, con obras eficaces (Maternologías, Guarderías infantiles, Protección a las obreras, Mutualidades, Subsidios eficaces de maternidad). Todas estas obras deben ser completas; esto es, deben persistir en su acción el tiempo necesario para asegurar el porvenir del niño. Y no nos cansaremos de repetirlo; entre ellas, las mejores son las que mantienen el principio de la no separación de la madre y del hijo.

Doctor Enrique Suñer, Catedrático de enfermedades de niños Madrid, Agosto, 1933.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15 Helados para hoy: Manicados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por atentado y lesiones, seguida en el Juzgado de Rute, contra Juan Pedrosa Linares, condenándole a un año y un día de prisión menor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Rodríguez Blasco, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha fallado la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Cabra, contra Sebastián Fernández Tejero, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por insultos, seguida en el Juzgado de Cabra, contra Juan Molina Aguilar, imponiéndole la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Bujalance, contra Francisco López López, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sumario

El Juzgado de Instrucción de Montoro incoa sumario por muerte violenta del vecino de Villa del Río Rafael Priego Relano, cuyo cadáver apareció a unos 900 metros de dicha villa.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Un accidente del trabajo que produce la muerte

Hace varios días en la finca llamada "Olivar de San Rodrigo", próxima a Alcolea, el obrero Alfonso Arévalo Hidalgo trabajando, se clavó una astilla en la mano izquierda.

Fue conducido a Córdoba y después de curado de primera intención en la Casa Central de Socorro, ingresó en el Sanatorio del Doctor Ansorena, donde dejó de existir durante la madrugada de ayer.

Alfonso Arévalo era natural de Villanueva y tenía 40 años de edad.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828 C O R D O B A

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Dña Diodora Guerrero, don José de la Lastra, don Francisco Aragón, una Comisión de obreros de todos los Sindicatos, don Rafael Vidaurreta, señor ingeniero jefe de Obras Públicas y don Enrique Romero de Torres.

De Quintas

El soldado José Bailén García, perteneciente al regimiento infantería número 27 y reemplazo de 1928, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para enterarle de un asunto de su interés.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Felipe Gómez Chacón, por verter aguas en la plaza de Jerónimo Páez; de Rafael Márquez Gutiérrez, por utilizar una caballería para la venta en ambulancia careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Teodosio García López, por arrojar inmundicias en una puerta del mercado principal; de Manuel Alfaro López, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Ernesto Ruiz Ruiz, por causar su hijo daños en los jardines de la Agricultura; de Ana Cerezo, por dedicarse su hijo Bartolomé a juegos molestos en la calle Rodríguez Marín; de Francisco Navarro Bernal, por coger su hijo dátil de las palmeras de los jardines del Duque de Rivas; de Manuel Jiménez Expósito, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio, y de Juan Millán Morales, por hacer parada fuera del sitio señalado con el automóvil que conducía.

Han sido depositados diez perros vagabundos en la Atarazana municipal.

El guardia número 83, dió cuenta de que el niño Pablo Molero Puerto fue curado en la Casa de Socorro de una contusión que se causó al saltar la pared del Hospicio.

El 114, dió conocimiento de que Piedad Aznar Ruiz fue curada en la Casa de Socorro por haberla maltratado con un bastón Rafael Hidalgo Espinosa.

El 117, dió cuenta de que la niña Dolores Jiménez López fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Fernando Prieto Muñoz.

Un buen servicio de la Guardia civil

Robo y rescate de aves

Hace varias noches fueron robados 16 pavos del cortijo llamado Chancillarejo, próximo a Alcolea.

Dada cuenta del hecho a la Guardia civil de la Comandancia de Caballería, la pareja de requisitoria, compuesta por los guardias Francisco Par Arroyo y Francisco Ortega Montilla, empezó a realizar activas gestiones para averiguar el paradero de dichas aves y en los chozos número 1 y 2 del sitio conocido por Cruz del Padre Roelas, en los que habitaban José Fagalindo y Rafael Salcedo, respectivamente, encontró seis gallinas muertas y doce pavos.

Tales individuos no pudieron justificar la legítima procedencia de las aves y declararon que las habían comprado a unos desconocidos.

En su virtud, la benemérita los detuvo.

En la casa cuartel de aquélla se personó Inés Castro Moya, domiciliada en el cortijo Chancillarejo y reconocida como de su propiedad los pavos ocupados a los individuos antedichos.

En su consecuencia les fueron entregados en calidad de depósito, enviándose las gallinas muertas al Asilo de Mendicidad.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Materia Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

De Instrucción Pública

Autorización

La maestra doña María Siendones Reyes, que tenía a su cargo la escuela mixta de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), ha sido autorizada para tomar posesión de nuevo destino en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Varias disposiciones del ministerio de la Gobernación sobre los espectáculos públicos

La "Gaceta" ha publicado las siguientes órdenes:

"MINISTERIO DE LA GOBERNACION"

ORDENES

Excmo. Sr.: Dispuesto en los artículos 94 y 95 del reglamento de Policía de Espectáculos públicos de 19 de Octubre de 1913 que los edificios destinados a éstos se habrán de construir con salidas a plazas o calles de la anchura mínima que se determina, sin hacer la debida distinción entre poblaciones de distinto orden, que hace sea diferente también el problema de la aglomeración de público con motivo de la salida de los espectadores; y considerando necesaria esta distinción, este ministerio ha tenido a bien disponer que los artículos 94 y 95 citados queden modificados agregándose lo siguiente:

Para las ciudades de segundo orden, con menos de 100.000 habitantes, las fachadas principales podrán dar a plazas o calles cuya anchura no sea inferior a la mitad de la consignada en los artículos anteriores, siempre que estos edificios den anchura de puertas reglamentarias en sus fachadas principales y laterales.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid 15 de Agosto de 1933.—Casares Quiroga.

Señores director general de Seguridad y gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid.

Excmo. Sr.: La orden de este ministerio de fecha 24 de Noviembre de 1930, publicada en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 26, que resolvió el concurso de aparatos extintores de incendios, dejaba abierto el concurso por tiempo indefinido para poder aceptar otros modelos que el constante progreso de la industria pudiera producir, pero limitado los que en lo sucesivo se presenten a los que el producto arrojado sea agua o espuma; y habiendo ensayado la Junta consultiva e inspectora de teatros de Madrid un nuevo modelo que arroja polvo, y probada su eficacia para la rápida extinción de los comienzos de un incendio, este ministerio se ha servido disponer que la citada orden de 24 de Noviembre de 1930 quede ampliada en el sentido de que puedan ser también aceptados para su uso en los locales de espectáculos públicos los modelos de extintores de incendios que además de los que arrojan agua o espuma los que la sustancia arrojada sea polvo, siempre que hayan sido previamente ensayados y probada su eficacia por la Dirección general de Seguridad.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 15 de Agosto de 1933.—Casares Quiroga.

Señores director general de Seguridad y gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid.

Excmo. Sr.: El verdadero peligro de incendio que con el cinematógrafo mudo sólo radicaba en las cabinas, previsto y resuelto en el reglamento de Espectáculos, ha sido trasladado además a los escenarios y hornacinas con el advenimiento del cinematógrafo sonoro, lo que obliga a establecer condiciones especiales de seguridad en la instalación del mismo.

A tales efectos, este ministerio se ha servido disponer: Que el artículo 116 del reglamento de Policía de Espectáculos públicos de 19 de Octubre de 1913 quede modificado agregándole: "Puede prescindirse del telón metálico en los locales dedicados exclusivamente a cinematógrafo sonoro, siempre que se cumplan las siguientes prescripciones:

a) Entre la pantalla y el muro del edificio se construirá una hornacina de material de fábrica completamente cerrada y con acceso único por la sala.

b) Las pantallas serán de material ininflamable.

c) Los altavoces se dispondrán por detrás de la pantalla y dentro de la hornacina.

d) Todo el material de los altavoces que no sea incombustible, así como el paño amortiguador del sonido, habrá de estar ignífugo.

e) Los conductores para los altavoces y su instalación reunirán

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

UNA COMISION DE FUERZAS VIVAS SOLICITO DEL JEFE DEL GOBIERNO LA ADOPCION DE MEDIDAS QUE RESUELVAN LA CRITICA SITUACION POR QUE ATRAVIESA SEVILLA. EL SEÑOR AZANA OFRECIO ACCEDER A LAS PETICIONES FORMULADAS, PREVIA UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE HACIENDA. OTRAS

NOTICIAS

Madrid

SE DESMIENTEN ROTUDAMENTE LOS RUMORES DE SUPUESTAS OPERACIONES EN NUESTRA COLONIA DE RIO DE ORO

Una personalidad que por el cargo que ocupa está bien informada, ha dicho esta mañana a los periodistas que es infundada la alarma que en la opinión pública han producido las informaciones de origen francés, recogidas por parte de la Prensa española, sobre operaciones en nuestra colonia de Río de Oro.

Esas informaciones—agregó la citada personalidad—pueden desmentirse categóricamente.

Con respecto a los sucesos que dicen haber ocasionado la muerte a dos indígenas, no se tienen noticias oficiales.

LA COMISION DE FUERZAS VIVAS DE SEVILLA PIDIO AL JEFE DEL GOBIERNO LA ADOPCION DE MEDIDAS PARA HACER QUE MEJORE LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA

Esta mañana llegó a Madrid la Comisión de fuerzas vivas de Sevilla, que preside el alcalde señor La Bandera y de la que forman parte los diputados por la provincia.

A las once de la mañana fueron recibidos por el jefe del Gobierno, a quien expusieron la crítica situación por que atraviesa el Ayuntamiento sevillano, que no puede recaudar las cantidades consignadas en los presupuestos a causa del estado social por que atraviesa Sevilla.

Las peticiones que formularon son las siguientes:

Convalidación del decreto de primero de Marzo de 1931.

Cesión al Estado por el Ayuntamiento de los derechos que tiene sobre la barriada de Hoteles de Heliópolis.

Cesión de los bienes del Patrimonio de la República anejos al Alcázar, en compensación a los gastos de conservación.

Adquisición, previo pago por el Es-

las condiciones exigidas para las demás instalaciones eléctricas.

f) La línea de acometida para los mismos tendrá fusibles en su arranque la cabina, convenientemente calibrados; y

g) Los rectificadores, de cualquier clase que se empleen, se colocarán en la cabina.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 15 de Agosto de 1933.—Casares Quiroga.

Señores director general de Seguridad y gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid.

DE LA PROVINCIA

Un guardia municipal farruco

En Aguilar de la Frontera el guardia municipal Francisco López Jiménez, que se hallaba en completo estado de embriaguez, como le llamaron la atención por haber dado una orden absurda, el abogado don Francisco Paula Samperdo y su sobrino don Antonio Luque Palma, abofeteó el segundo e intentó disparar el revólver contra ambos, lo que no pudo conseguir por haberle sujetado la mano Angel García Blanco, criado del señor Luque Palma.

La Guardia civil detuvo al irascible agente de la autoridad.

Un suicidio

Comunican de la aldea de Jauja que en las inmediaciones de la finca llamada Huerta de los Frailes, del término de Lucena, apareció flotando sobre las aguas del río Genil el cadáver de un hombre.

Varios vecinos de la citada aldea lo extrajeron y avisos al Juzgado del partido, que se constituyó en el lugar indicado, instruyendo las diligencias procedentes.

Identificado el cadáver resultó ser el de Francisco Sánchez Graciano,

tado, de la dehesa de Tablada, ocupada por el Aeródromo.

Que el Estado se haga cargo de la deuda del Municipio con el Banco de Crédito Local, que asciende a cuarenta millones de pesetas.

El señor Azaña manifestó a la Comisión que estaba dispuesto a conceder los auxilios solicitados, dada la situación por que atraviesa Sevilla, fijándose la cuantía previa una entrevista con el ministro de Hacienda.

La Comisión se entrevistó también con los ministros de Instrucción Pública, Obras Públicas y Gobernación.

Visitas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana las siguientes visitas:

Coronel Ugena y teniente coronel Casán.

Los guardias marinos argentinos El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de los guardias marinos argentinos, que han llegado a España a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento".

Los guardias marinos visitaron el Museo Naval.

En Instrucción Pública

El señor Barnes recibió esta mañana las siguientes visitas:

La junta directiva del Colegio de Arquitectos, la junta directiva de la Asociación de Profesores de Enseñanza, al alcalde de Sevilla y al Comité de la Juventud del partido radical socialista.

La Comisión de Agricultura

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

El señor Feceid manifestó a los periodistas que se habían aprobado los artículos 11 y 12, éste último con modificaciones y el 13, 14 y 15 también con modificaciones.

Comenzó el estudio del artículo 16, suspendiéndose la sesión por lo avanzado de la hora.

El señor Feceid mantendrá sus puntos de vista en un voto particular, acerca del artículo que trata del derecho de tanteo y retracto a favor de los arrendatarios.

natural y vecino de Jauja, de 29 años de edad, soltero y de oficio jornalero.

En un bolsillo encontróse un papel, en el que decía que se suicidaba por haberle manifestado el médico que la enfermeda que padecía era incurable.

SIGUEN LOS ROBOS

Continúan los robos y continuarán mientras la policía no salga del profundo letargo en que se halla sumida.

Durante la madrugada de ayer fue víctima de un atraco el viajante de comercio don Martín García Castañer.

Al transitar éste por la Avenida de Medina Azahara, frente al edificio en construcción de la Escuela de Veterinaria, le salieron al encuentro tres atracadores, que le quitaron una cartera conteniendo 59'90 pesetas.

Calixto García Serrano dejó una bicicleta en la puerta de la fábrica de estuches azucareros establecida en la calle de los Reyes Católicos mientras entraba en la misma para solventar unos asuntos, y al salir notó, con la natural sorpresa, que la bicicleta había desaparecido.

Don Amador Ribóbio Cuesta, al penetrar anteanoche en su domicilio, calle de Sevilla, número 16, acompañado de su chófer y del guardia municipal del distrito, sorprendió a un muchacho que había entrado en dicha casa con el propósito de cometer un robo.

El agente de la autoridad detuvo al ladronzuelo, que se llama Salvador Cuellar Medina y tiene 14 años de edad.

Se continuará hasta la consumación de los siglos.

Hotel San Rafael

Próximo traslado a la calle Ambrosio de Morales, 3 (frente al "Defensor de Córdoba").

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1933 De 9 a 1 de la noche. Grandioso programa de ESTRENOS. Estreno, HAWANA COCKTAIL. Interesante película. Estreno, PARAMOUNT GRAFICO...

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy jueves, a las ocho y diez y media de la noche. Único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora "WARNER BROS.", titulada EL IDOLO...

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy jueves 24 de Agosto de 1933. A las ocho y tres cuartos. Primer: PLOMEROS AVERIADOS. Segundo: LA GRAN PELEA O LA FUERZA DEL QUERER...

CINE GONGORA

Hoy jueves 24 de Agosto de 1933. Secelln desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Precio único, 1'00 peseta. Localidades sin numerar. Servicio de ascensores...

LA REFORMA AGRARIA

Las fincas incautadas en la provincia de Córdoba

La Junta provincial Agraria ha facilitado la siguiente nota relativa a las fincas incautadas por el Instituto de Reforma Agraria...

Término de Hornachuelos

Finca denominada "Moratalla", con una cabida total de mil cuatrocientos veinte y cinco hectáreas...

Tierra calma dedicada al cultivo del cereal

Finca denominada "Moratalla", con una cabida total de mil cuatrocientos veinte y cinco hectáreas...

Contiene los siguientes edificios

Casa vivienda para el guarda mayor, casa cortijo con dos cobertizos para el resguardo de maquinaria agrícola...

De esta incautación ha quedado excluido provisionalmente la extensión dedicada a regadío

De esta incautación ha quedado excluido provisionalmente la extensión dedicada a regadío, las alamedas, el encinar, la parte de pastos...

Pertenencia esta finca al exmarqués de Viana

Término de Castro del Rio

Finca denominada "Cortijo del Alcaide", con cabida de 285 hectáreas, 30 áreas y 5 centiares...

Finca denominada "Peñón de Mata llana"

Finca denominada "Peñón de Mata llana", de 169 hectáreas, 58 áreas y 85 centiares...

Finca denominada "Cortijo Bandas"

Finca denominada "Cortijo Bandas", con 293 hectáreas, 25 áreas y 96 centiares...

Finca denominada "Cortijo Calderón"

Finca denominada "Cortijo Calderón", con 291 hectáreas, 37 áreas y 18 centiares...

Las cinco anteriores fincas pertenecieron al exduque de Medinaceli

Las cinco anteriores fincas pertenecieron al exduque de Medinaceli y estaban dadas en arrendamientos sistematicos.

VENDO CHALET

llave en mano, carretera del Brillante, propio Sanatorio, Colegio o Granja. Precio de ocasión. Se dan facilidades de pago...

Don José Villar Pérez

Ayer, a las cinco de la tarde y a la avanzada edad de 77 años, dejó de existir el tipógrafo de los talleres de este DIARIO don José Villar Pérez...

El señor Villar Pérez fue siempre un fiel cumplidor de su deber y antes de que los achaques de la vejez pusieran cerco a su vida se distinguió mucho en la profesión que ejercía...

Anoche, a las nueve, verificose la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde quedó depositado.

Al fúnebre acto asistieron varios amigos del finado, personas de su familia y una representación del "DIARIO DE CORDOBA".

Descanse su alma en paz y reciban sus hijos, hermana y demás familia nuestro sentido pésame.

"Crónica" va a publicar el horóscopo de usted...

Por ser curioso y divertido, usted debe leer en "Crónica" lo que la Astrología dice de usted: su carácter, aptitudes, defectos, vocación, estrella de nacimiento...

Así se llama una serie de artículos de nuestro corresponsal en París. En ellos relata cómo se puso a estudiar Astrología, cómo se fabrican los horóscopos...

CONSULTORIO ASTROLÓGICO GRATUITO

Crea usted o no en la Astrología, las revelaciones que iniciará "Crónica" el domingo próximo las leerá con simpatía y avidez...

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Cádiz, donde han pasado temporada, el técnico electricista don Juan Durán Maestre...

Marcharon a Madrid don Joaquín Altolaguirre y su encantadora hermana Carmen.

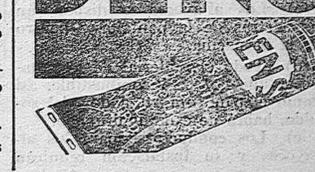
Por don Luis Galiano Alfárez y su esposa doña Concepción Rodríguez Topete y para su hijo don Francisco, inspector veterinario de Alcalá la Real...

Páginas de higiene de la boca en millares de Diarios de clase

Durante la Semana Escolar de Higiene bucal, miles de niños practicaron ejercicios y redactaron páginas que les recordarán siempre la delicada de usar un diario un dentífrico como Dens...

TUBO 2 FTAS., PEQUEÑO 1,25 TIMBRE APARTE

DENS



DESGRACIADO SUCESO

Fallece un joven a consecuencia de haber recibido un golpe al arrojarle al río para bañarse

Ayer, a la una y media de la tarde, ocurrió en nuestra capital un desgraciado suceso.

El joven de 18 años Manuel Rodríguez Salmoral se dirigió a los Peñones de San Julián con el propósito de bañarse y al arrojarle desde aquéllos al río se dió un fuerte golpe en la cabeza con una piedra...

Otros bañistas lo recogieron y lo trasladaron a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron una contusión en la región temporo-parietal izquierda...

Con fractura del cráneo, con hemorragia intra-cerebral y probable fractura de la meninge media. Pronóstico gravísimo.

Cuando era trasladado al Hospital tuvieron conocimiento de lo ocurrido los padres de Manuel, quienes ordenaron que éste fuese llevado a su domicilio, Pérez de Castro, 9.

Poco después reconoció un médico, quien juzgó preciso practicarle una operación, para lo que era necesario trasladar al lesionado al Hospital de la Cruz Roja.

Con las precauciones propias del caso se condujo a Manuel Rodríguez Salmoral a dicho establecimiento benéfico, pero en el trayecto se agravó tanto que los médicos desistieron de operarlo...

Nuevamente se le trasladó a su domicilio, donde dejó de existir a las ocho de la noche.

La trágica muerte de linfuntado joven ha causado gran sentimiento, pues se trataba de un muchacho muy trabajador que gozaba de generales simpatías.

Deploramos el triste fin de Manuel Rodríguez Salmoral y enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, abuela y demás familia doliente.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador interino

El gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

Añadió que el Ayuntamiento de Baza, para disminuir el paro, había acordado llevar a cabo unas obras, pero como la capacidad de éstas no era bastante para proporcionar ocupación a todos los obreros parados...

Los obreros manifestaron que, o trabajaban todos o ninguno trabajaría, y en vista de tal actitud, el Ayuntamiento ha desistido de realizar las obras proyectadas.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

Sociedad Deportiva de Caza y Pesca

Por la presente se cita a todos los asociados de la misma a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar, en el domicilio social, calle Mayor de San Lorenzo, número 159...

Córdoba 22 de Agosto de 1933. El Secretario, José Morales.

PLAZA DE TOROS (Empresa Guerrero)

EL SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1933, A LAS 10 Y MEDIA DE LA NOCHE. ACONTECIMIENTO ARTISTICO. UNICO DIA DE ACTUACION EN CORDOBA DE LA

Gran Compañía de Zarzuelas

Dirigida por el primer actor ANSELMO FERNANDEZ y de la que forman parte los eximios divos-cantantes

MIGUEL FLETA

MATILDE REVENGA

que en unión de otros artistas notabilísimos representarán la zarzuela de gran éxito del maestro Serrano

LA DOLOROSA

GRAN FIN DE FIESTA, en el que tomarán parte

Miguel Fleta y Matilde Revenga

Están a la venta las localidades para este acontecimiento sensacional en las taquillas de la Plaza de Toros de 8 a 12 de la noche.

SILLAS NUMERADAS (en el ruedo) 10 Ptas. SILLAS SIN NUMERAR (en el ruedo) 7 Ptas. ENTRADA GENERAL 3 Ptas.

Los señores que residan fuera de Córdoba, pueden dirigir sus pedidos de localidades, a las oficinas de la Empresa Guerrero, calle Málaga, 7, Córdoba

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones...

La salida será a las cinco de la mañana. En el campamento se guisará la hermosa chiva con que fueron obsequiados por don Manuel Baena durante su última estancia en dicho lugar.

Se ruega a las diferentes categorías lleven el material reglamentario, con el fin de poder desarrollar una intensa labor escultista.

Una caída

Ayer, en la plaza de San Andrés, cayó al suelo la niña de siete años Encarnación León Serrano.

A consecuencia del golpe se produjo una herida contusa, leve, en la región occipital, de la que fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Un niño arrollado por una bicicleta

En la Carrera de la Fensantilla fue arrollado por una bicicleta el niño de ocho años Eulogio Pérez Pareda, resultando con una herida contusa, leve, en el pómulo izquierdo.

Recibió asistencia en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Agradecidos

El agente de publicidad de esta plaza don Enrique Obregón ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos unos impresos que sirven para tener a la vista el número del teléfono de las personas con quienes más frecuentemente se suele comunicar.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DATOS ESTADISTICOS

El comercio exterior de España

En el mes de Junio último fueron importadas en España mercaderías por la suma de 318.760 toneladas, cifra inferior a la del mes de Mayo.

La exportación alcanzó un total de 518.486, o sea, con un aumento respecto del mes anterior de toneladas 41.694.

El producto de la importación alcanzó 75'51 millones de pesetas oro, contra 81'52; y la exportación, 50'89, frente a 54'31 millones de pesetas.

Como se ve, mientras el volumen aumenta en cuanto al número de toneladas, el costo disminuye. En cuanto al semestre de Enero a Junio de 1933, la importación general alcanzó la suma de 1.858.000 toneladas, frente a 2.379.000 en 1932...

La exportación general fue de toneladas 3.300.000, contra 3.175.000, por la cantidad de 348.633.000 pesetas costo, que es menor en pesetas oro 39.312.000 en el semestre actual.

Los saldos son desfavorables en el costo, que menor en 39.312.000 pesetas oro en el semestre actual.

Y en el volumen total del semestre de 1933 se ve también que el costo es menor, ya que alcanza la cifra de pesetas oro 736.579.000, contra pesetas 889.307.000 en 1932.

REALIZACION VERDAD

Durante los días 8 al 31 de Agosto, se realizan todos los artículos sobrantes de temporada a precios baratísimos.

Esto podrá V. comprobarlo visitando la sección de artículos sobrantes, y en ella, encontrará un enorme surtido y precios de pura ganga.

También se liquida toda la retacera, que además de marcarla a un precio casi regalado, en el momento de efectuar su compra, se le hará el 25 por 100 de descuento.

Desearnos al popular "Mazzantini" mucha suerte en su nuevo negocio.

Aímacenes Sánchez. C. Marcelo, 19.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Comienza la sesión a la hora de costumbre y se pone a discusión el artículo once del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se acepta un voto del señor Guerra del Río especificando que la prórroga de los contratos no ha de superar a la duración de los primitivos. Queda aprobado el artículo y a continuación el trece y el catorce.

Se pone a debate una proposición del señor Ayuso pidiendo que el Gobierno dé explicaciones acerca de las noticias publicadas por la Prensa respecto al desembarco de fuerzas militares en Río de Oro.

Don Marcelino Domingo dice que la alarma que esas noticias han producido es infundada. Todo cuanto se ha dicho en ese sentido es completamente falso.

Continúa la discusión del proyecto referente a la jubilación de los catedráticos.

El señor Ayuso defiende una enmienda al artículo primero y combate la designación de los catedráticos por orden ministerial.

El señor Llopis, en nombre de la Comisión, dice que el Consejo de Cultura no va a preguntarle al ministro lo que debe hacer.

El señor Ayuso contesta que posiblemente se lo preguntará y el señor Llopis dice que las palabras del diputado federal envuelven una injuria intolerable.

La mayoría increpa al señor Ayuso.

Se aplaza la votación de la enmienda por falta de número de diputados.

El señor Guerra del Río pide que se aplaque la sesión hasta que haya cien diputados en el salón.

Igual petición hace el señor Royo Villanova.

El señor Besteiro anuncia que se va a proceder a la votación de la enmienda y los radicales se ausentan.

Hecho el escrutinio resultan 76 votos en contra y 16 en favor, en vista de lo cual se declara nula la votación.

El ministro de Instrucción Pública dice que debe aplazarse la discusión del proyecto y se lamenta de que los diputados que piden votación abandonen el salón cuando se va a proceder a ella.

Estima que los diputados de la mayoría deben acudir con puntualidad a emitir el voto.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Calot pide que el Estado ayude a sufragar los gastos del viaje de exploración a las fuentes del Amazonas.

El señor Barnés le contesta que se estudiará el asunto, aunque tiene que hacer constar que la expedición costará catorce millones de pesetas.

El señor Canales se ocupa de los sucesos desarrollados en Mijadas y achaca la culpa de todo lo ocurrido a los patronos que no facilitan trabajo a los obreros, para obligarlos por este medio a darse de baja en las organizaciones sindicales.

Otros diputados hacen ruegos de escaso interés y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

LOS INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

El diputado señor Rodríguez Piñero habló con los periodistas en el Congreso y les dijo que la situación en la provincia de Cádiz es bastante grave, pues a consecuencia de los constantes incendios de fincas reina gran alarma.

Las fincas—agregó—arden progresivamente como si respondiese ello a un plan perfectamente organizado.

Solamente en el término de Medina Sidonia han ardido en pocos días cincuenta y seis fincas.

Expresó el temor de que en el mes de Octubre se carezca de pasto para la alimentación del ganado.

El gobernador de aquella provincia es impotente para contener estos desmanes y por otro lado amenaza con detener a los patronos si no aceptan las proposiciones de los obreros.

Al llegar el señor Azaña al Congreso los reporteros le informaron de las manifestaciones que acababa de hacer el señor Rodríguez Piñero.

El jefe del Gobierno sostuvo inmediatamente una conferencia telefónica con el gobernador de Cádiz, quien le dijo que en las últimas veinticuatro horas no se había producido ningún incendio.

Dijo también que redactaría un informe para remitirlo al Gobierno.

Un Consejo en el despacho de ministros de la Cámara

A las cinco y media de la tarde se reunieron en el despacho de la Cámara el señor Azaña y casi todos los ministros.

Las deliberaciones duraron hasta las siete.

El señor Prieto dijo a los periodistas que habían aprobado el decreto relativo al traspaso de los servicios

de Orden Público y de la Aviación civil a la Generalidad.

El jefe del Gobierno manifestó que no se habían ocupado de la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad, asunto éste que puede darse por terminado, pues sólo se espera la llegada de unas cifras para resolver definitivamente.

El señor Companys confirmó lo dicho por el señor Azaña.

Los señores Domingo y de los Ríos desmintieron las noticias circuladas acerca de la situación de Cádiz y dijeron que nunca había existido tanta paz en Andalucía como en estos momentos.

Los reporteros dijeron al señor Largo Caballero que la reunión ministerial había producido gran expectación.

—Pues no me lo explicó—contestó. Lo que ocurre es que hay ministros muy trabajadores y en el Consejo de ayer pidieron que se celebrara hoy otra reunión, sin perjuicio de que mañana volvamos a reunirnos con el jefe del Estado y pasado celebremos otro Consejo.

Ayuso y Balbontín van a obstruir la ley de Arrendamientos rústicos

Los señores Ayuso y Balbontín han manifestado que harán obstrucción al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas en tanto que el Gobierno no conceda la amnistía que tienen solicitada para los delitos políticos y sociales.

La situación política

Algunos ministros de la oposición decían en el Congreso que el Gobierno pasa por un trance muy difícil a causa de la intransigencia del señor Viñuales en lo que respecta a la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

Los ministros desmintieron estas noticias diciendo que carecían en absoluto de fundamento.

Un diputado progresista afirmaba que la crisis se producirá inevitablemente antes de las vacaciones parlamentarias.

Descubrimiento de una fábrica de monedas falsas

La policía ha descubierto una fábrica de monedas falsas en la barriada del Puente de Vallecas.

Un agente que iba disfrazado, penetró en la casa de referencia y sorprendió a dos individuos que estaban acuñando monedas.

Fueron detenidos uno de aquellos llamados Florencio Jiménez, que era el inquilino de la casa y su mujer Fulgencia Carrasquilla.

El otro sujeto se lanzó por una ventana ala calle. Un agente de Vigilancia intentó detenerlo y como se resistiera le hizo varios disparos, causándole dos heridas de pronóstico reservado.

Alvarez del Vayo embajador de España en Moscú

El Gobierno ha acordado nombrar embajador de España en Rusia a don Julio Alvarez del Vayo, que lo era de Méjico.

Ya se ha teleografiado al Gobierno soviético pidiendo el "placet".

Accidente de aviación

Ayer, por la tarde, en las inmediaciones de Peñalara, cayó violentamente a tierra un aparato de aviación, que procedía de la base de Tablada e iba ocupado por el teniente D. José Penche y el mecánico Mariano López, los cuales resultaron milagrosamente ilesos.

Se dirigían a León para asistir a un homenaje a la memoria de Lóriga.

El aparato quedó destruido.

Provincias

BURGOS

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA RESULTO LESIONADO EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Miranda de Ebro. Ayer, al medio día, en las proximidades de esta población chocó contra un poste de la línea telegráfica un automóvil ocupado por el Nuncio de S. S., la marquesa de Almoquer, una niña llamada Regina, una criada y el ayuda de cámara de monseñor Tedeschini, llamado Jesús Pescador.

Todos ellos resultaron lesionados y fueron asistidos en el Dispensario de la Cruz Roja.

Al Nuncio se le apreció una contusión en la región dorsal derecha, con probable fractura de una costilla; a la marquesa de Almoquer una contusión con hematoma en la frente y conmoción, y el ayuda de cámara a la niña y a la criada erosiones en la cabeza y en la cara.

BARCELONA

La Junta de Seguridad de Cataluña

Barcelona. El gobernador ha manifestado que el viernes llegará el subsecretario de Gobernación para presidir, en nombre del ministro, la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de Agosto hasta nuevo aviso:

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Menudo de ternera a la Andaluza.

El chófer Santiago Herreros resultó ileso.

Monseñor Tedeschini quedó alojado en el domicilio del cura párroco don Julio Moya y fue visitado por el alcalde, que llevaba la representación del gobernador de la provincia, atención que el Nuncio agradeció mucho.

SEGOVIA

Fiestas en la Granja

La Granja. Han comenzado con gran brillantez las fiestas organizadas en honor del presidente de la República.

La población de San Ildefonso presenta animadísimo aspecto.

SEVILLA

El trabajo en el puerto

Sevilla. Ayer sólo trabajaron en el puerto 294 obreros por faltar vapores para la carga y descarga.

Detención de los presuntos autores de una agresión

Sevilla. La policía ha detenido a dos individuos, a los que se supone autores de la agresión realizada contra un dependiente de comercio que trabajó como obrero libre en el establecimiento denominado Ciudad de Londres.

A consecuencia de los disparos hechos contra dicho individuo resultó gravemente herida una mujer que se hallaba a la puerta de su casa.

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

Sevilla. El ministro de Justicia ha concedido prórroga de tres meses al juez especial que instruye la causa por los sucesos de Casas Viejas para que dé por terminada su labor.

La prórroga obedece a haberse obtenido ciertas revelaciones de extraordinaria importancia.

MURCIA

Roban 13.000 pesetas de la mesa del gobernador

Murcia. De uno de los cajones de la mesa del gobernador civil han sido sustraídas 13.000 pesetas.

Se ignora la forma en que se efectuaría el robo.

BILBAO

La cuarta corrida de feria

Bilbao. Con buena entrada se ha verificado la cuarta corrida de feria.

Se lidiaron toros de don Argimiro Pérez Tabernero, que fueron mansos.

Armillita chico veroniqueó bien primero.

Muleteó por bajo para una estocada alta y un descabello.

A su segundo lo saludó con varias verónicas superiores.

Al hacer un quite toreó de frente por detrás y fue ovacionado.

Luego colocó tres pares de banderillas inmejorables.

Brindó al hijo del presidente de los Estados Unidos y practicó una faena muy lucida, dando pases de todas las marcas para tres pinchazos, media estocada defectuosa y un descabello.

Domingo Ortega toreó lucido a su primer enemigo.

Muleteó reposado, intercalando algunos naturales y mató de una buena estocada. (Ovación).

En su segundo gustó mucho torear de capa.

Con la muleta mostrose valiente. Despachó al bicho de una estocada desprendida.

Fernando Domínguez en su primer trasteó con poco lucimiento, para un pinchazo, media delantera y un descabello.

En su segundo muleteó sin estrecharse para dos pinchazos y una estocada.

El diestro pasó a la enfermería, en donde fue asistido de una cortadura que se había producido en una mano con el estoque.

CADIZ

El Athlétic de Bilbao

Cádiz. Ha llegado a esta capital el equipo de fútbol, campeón de España, que mañana marchará a Canarias a bordo del vapor "Isla de Tenerife".

Elegancias masculinas

He de ser yo precisamente una mujer, quien tenga que llevar a los varones una idea orientadora de las elegancias más en boga que sobre su sexo la moda señala. Y el propósito no va a constituir para mí una tortura ni un esfuerzo. Hay cosas que saltan a la vista sin necesidad de colocarse en plan de grandes suficiencias, ni demostrar la posesión de un mérito especializado que no hay por qué invocar, ni insinuar siquiera...

El hombre, sufre más que nosotras los rigores del calor. La ligereza de nuestros atavíos, el desnudo de nuestro cuello y de nuestros brazos, hacen más tolerable en esta época la influencia de la fiebre estival.

Si ellos caminarán con los brazos al aire, con el cuello libre y redimido hasta la tabla del pecho! Pero las obligaciones sociales, hacen del ser masculino, un pobrecito mártir sujeto a convencionalismos que la moda todavía no ha llegado a tratar con interés liberal.

No obstante, los americanos, hombres eminentemente prácticos ante todo, han hecho conquistas en su beneficio y en su comodidad que los hombres de Europa miran aún con cierto desdén y como el resultado de una extravagancia yanqui.

Será mucha excentricidad, pero ante el temor de morir asfixiados se explican todos los recursos para combatirlo.

¿Qué diríamos si en un café o en un casino se nos presentaran los varones en mangas de camisa? ¿O si por ejemplo, en un Congreso de diputados la influencia canicular determinara la cruzada contra la americana y el libre predominio de la camisa?

Yo admito la camisa y creo que al hombre se la prenda que mejor le va para librarse del plomo derretido de la atmósfera. Los americanos, lo entienden de esta manera y en aquel país esa prenda posee todas las devociones y constituye algo democrático que destruye convencionalismos estúpidos.

Mientras no viene la camisa a España o por mejor decir, no aparece en la calle y en los casinos, digamos que el pantalón de franja verde pálido, chaqueta azul-verde y camisa blanca componen para playa una excelente vestidura.

La camisa de polo blanca, ha visto ganar terreno fuera del deporte, pero los árbitros de la elegancia no dejan muy ufanos que se síte.

Pantalón gris piedra y chaqueta ligeramente marina, son combinaciones de triunfo. Los cuellos, este año, se presentan menos anchos, más cerrados, dándose una mayor longitud a las mangas. Los tejidos, punto fino,xford, seda artificial o hilo y seda. Las corbatas, de malla, con listones y florecillas, arco iris de malla, corbatas rústicas...

Josefina Gatus

Agricultura y Ganadería

La explotación de los terrenos pobres

Hay pocas especies de árboles que puedan prosperar rápidamente en los terrenos de páramo. Entre esas especies no figuran los frutales, pues si algunos prosperan han de ser de especies primitivas y ordinarias, con frutos bastos y tardíos.

De las especies forestales, la encina y el roble son los más apropiados y corriente es ver en todos esos terrenos restos de esta plantas, que indican que en tiempos pasados estuvieron cubiertos de este hermoso arbolado.

Entre su espléndido follaje produce abundante cosecha de bellotas, hierba para ganado lanar y vacuno, el que, al mismo tiempo que daba sus productos naturales, proporcionaba abundante estiércol para el cultivo de las vegas y llanos, que es lo que antiguamente se cultivaba.

Y así ordenada la agricultura en buena combinación con el monte, el prado y la ganadería, el labrador tenía en todo momento utilidades abundantes, y para poder vivir con el producto del ganado y guardar los de la agricultura, para contribuciones y gastos de explotación, y para ir aumentando el capital por medio del ahorro.

Y el labrador vivía desahogado, y como tal, feliz. Los pueblos eran más bien un conjunto de hermanos que se amaban y ayudaban uno a otros, que un compuesto de "ciudadanos", como hoy se dice, que cada día se odian más unos a otros.

Se roturaron los montes en general, lo que significaba aquello de "pan para hoy y hambre para mañana", y con ello desaparecieron el arbolado, pastos y la ganadería, quedando el labrador privado de todos esos beneficios y sujeto sólo al cultivo de las vegas y llanos, pues los terrenos roturados por regla general, rinden muy poco, y no pagan el gasto o lo pagan malamente.

¿Cómo restaurarlos? Como se han dividido precisaría ponerse de acuerdo todos los vecinos o muchos de ellos y volver a sembrar buena bellota, por medio de surcos abiertos con el arado, para poder instalar algún cultivo de plantas de prado entre las hileras, y de tarde en tarde hacer algunas roturaciones sin destruir el arbolado.

Escoger bellotas buenas de Extre-

EL VERDADERO DUEÑO

de nuestro negocio es el público. Veintitrés personas nos reunimos diariamente en este hermoso local para atender con el más vivo interés las necesidades y deseos del público.

LIBRERIA LUQUE GONDOMAR, 17 TELEFONO 2775

madura, enterrarlas en surcos de líneas distanciadas de ocho a diez metros, impregnando antes la semilla de minio, para que no la coman las picazas, y poner entre las líneas semilla de hierba apropiada a tales terrenos, como el vallico y mieiga, y todas las de buena clase que se vea que crecen espontáneamente en el mismo terreno.

Así, con poco sacrificio y en poco tiempo se restaurarán grandes extensiones de terreno que hoy no producen más que quebrantos, con vistas a una explotación nacional en

que se pueda respetar el árbol, con todos sus productos, sostener ganadería más abundante que antes y hacer roturaciones cada cierto número de años, para volverlos a sembrar de hierba una vez que dejen de dar buenas cosechas.

Antonio Monedero,
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

EL SEÑOR
DON JOSE VILLAR PEREZ
Ha fallecido el día 23 de Agosto de 1933, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos don Rafael y don Mariano (ausente), hermana doña Dolores, hijas políticas doña Carmen Rodríguez Valle y doña Rafaela Simancas (ausente), nietos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida, les ruegan que asistan al funeral que en sufragio por el alma del finado se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Luís Clavería y Riobóo
Abogado y Notario Mayor Eclesiástico que fue de esta Diócesis
Que entregó su alma a Dios el día 1 de Febrero de 1927
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y las que se digan mañana en las iglesias de Santiago y San Pedro, así como la exposición del Santísimo en las Esclavas del S. C. J. y en la ermita de San José el mismo día, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda doña Amparo García Góngora, sus hijos Luis y Amparo, tía doña Carmen Riobóo, primos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR
D. Luís Valenzuela y Castillo
Falleció el día 6 de Febrero de 1920
Y SU HIJO
D. Luís Valenzuela y Terroba
Que murió el 29 de Abril de 1922
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en Capuchinos el día 25, así como el Jubileo en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Sus desconsolados esposas y madre, hijos y hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

V ANIVERSARIO.—LA SENORA
Doña Carmen Revuelto Nieto
FALLECIO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1928, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su desconsolado viudo don Manuel González Zayas y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

III ANIVERSARIO DE LA SENORA
Doña Cristina Peña Tudela
Que falleció en esta capital el día 25 de Agosto de 1930, después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P. A.
Su desconsolado viudo don Francisco Sánchez Pageo, sobrina y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a la misa de requiem que en sufragio por el alma de la finada se ha de celebrar mañana, a las nueve, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, favor por el que les quedarán agradecidos.

EL JOVEN
D. Manuel Rodríguez Salmoral
Falleció el día 23 de Agosto de 1933, a los 18 años de edad
R. I. P. A.
Sus desconsolados padres don Manuel Rodríguez Calvo y doña Blanca Salmoral Serrano, abuela materna doña Valle Serrano, viuda de Salmoral hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX. (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio
CATARRO ASMA BRONQUITIS
Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35.
FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local
Para informes al administrador

MUNDO DEPORTIVO

...empiezan los preparativos

Ya damos fin a nuestro descanso. Todavía no ha terminado Agosto y ya comienzan los Clubs de la región a prepararse.

Dentro de poco se pasará lista. Se hará el correspondiente recuento de convecentes, veraneantes y demás elementos con que se puede contar para la temporada.

También se preparan los camiones. Esos grandes camiones que causan sensación calle Alcalá abajo y que al fin y al cabo son una propaganda que debía subvencionar el Club...

Luego, cuando la temporada está vencida, van disminuyendo. Los taxis son los que hacen negocio. El que la toma parece querer alejarse cuanto antes del lugar de su aburrimiento...

Y ya que hablamos de preparativos tendremos que citar los que hacen los críticos por Madrid:

Hernández Coronado empezará dentro de poco a meterse con el Madrid...

Rosón a decirle a Soriano que se compre unas gafas...

Y Soriano le contestará que no haga más que la crítica de los partidos del campeonato mancomunado. Los de la Liga se los hará él, sobre todo cuando haya que marchar a Bilbao...

No está bien que arriesgue su "vida" de esa forma...

Y mientras tanto Al Capone se ríe de los dos, aunque a uno de ellos le tiene más "hírria" que al otro...

Rienzi piensa hacer unas combinaciones preciosas en su retabillito sobre el resultado del choque Elicogur con Cirriaco y Quincecos...

Como se ve se quiere dar a la temporada una importancia bastante grande...

En Bilbao también se preparan este año para decirnos unas cuantas cosas de esas que no nos gustan a nosotros... y las preparan algo más fuertes...

¿Se habrán crecido? Desde luego algo nos preparan, veremos con quien se meterán esta temporada...

Más preparativos. En Castellón pretenden burlarse de Federaciones y demás autoridades futbolísticas. Un bonito cambio de equipiers, una coartada en toda regla y preparada formidablemente...

Pero lo malo es que en todas partes hay "soplones" y como la cosa está a la vista, pues que a lo mejor resulta que hay una región más en España en la que no verán fútbol ni en verano, que ya es raro...

Hay que reconocer que los Clubs deben estar un poco "moscas" con tanto trasiego que si les favorece en la caja les perjudica a la larga de las competiciones. Equipiers a los que

dan dinero, pero que luego repercute en la misma caja que se llenó por ellos.

La falta de ficherías dudosas, traspasos por grandes cantidades es la nota que este año falta para dar la sensación verdad de que la temporada empieza...

Mucha propaganda va a hacer falta para que se entere todo el mundo de ello. Sobre todo para los veraneantes que alargan un poco sus vacaciones...

Terminamos achicharrados y empezamos lo mismo. Una delicia, pero insorpotable, a la que se sujeta uno gustosamente por ver si "hay" algo... si se confirma tanto mejor.

La afición dirá en el "graderío" si aumentó o por el contrario, a pesar de los vaticinios optimistas va mermando sensiblemente...

Argelino Madrid. (Prohibida la reproducción)

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustía forense, 134.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-4-9-8

La virtud del Sello Santo consiste en curar mi buen lector en que te cura muy pronto. si tienes algún dolor.

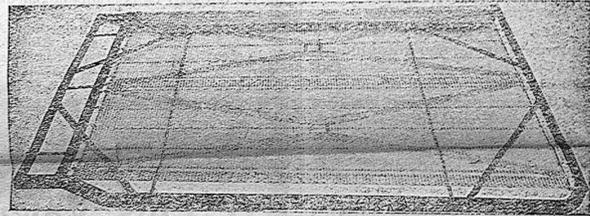
EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, viasgre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y camero. Alferos, 11. Teléfono, 21.43.

VENTA. Vendo chafar con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calle de Quintero, sin número.

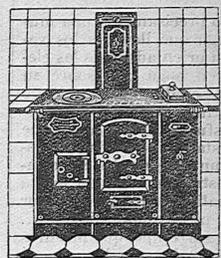
CARLOS HIDALGO

FABRICA DE SOMMIERS de Madera y de Hierro. Camas de Campaña Telas metálicas. Almacenes de Maderas. Taller de Carros. Fábrica de Cavenes.



Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número (antes Ollerías). - Teléfono 2516 Córdoba

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.



Arréglo y r-forma de cocinas en todos los modelos y tamaños. Se garantizan los trabajos.

ANGEL MOYANO Torres Cabrera, 2-F. Telf. 1406

SE VENDE hermoso piano con pianola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

PISO PRINCIPAL, arriendo con siete habitaciones, bonita orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camila).

SE VENDE casa grande, de dos plantas en barrio urbanizado, cerca del Paseo de la Victoria, recién restaurada, en precio económico, de unos 400 metros de superficie, 16 de fachada, unos 200 de patio, con cinco pisos completamente independientes y de diferentes tipos de alquiler. Razón, Domingo Tallón, Cardenal González, 85.

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que convierte en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos

HOJALATERIA de ANTONIO BELMONTE Plaza de la Paja, núm. 5

Grandes existencias en artículos de hojalata de todas clases, zinc y chapa galvanizada, especialidad en cántaros de todas formas y tamaños, artículos para lecherías y depósitos para aceite.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Bartolomé, apóstol. Mañana: San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés, mártir.

Jubileo circular Hoy, en el Monasterio del Cister, costeado por doña Amalia Barón, viuda de Rodríguez Bolaños, en sufragio de su esposo. Mañana, en el convento de Capuchinos.

En San Pablo Hoy, sexto acto de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Archicofradía consagran a su Excelsa Titular.

Todos los días, a las ocho, se dice la misa de Comunión general, amenizada con armonium y escogidos motetes. Los archicofrades acudirán a dicha Comunión general por el orden siguiente: Día sexto, los coros del 51 al 59; día séptimo, del 60 al 68; día octavo, del 69 al 85, y día noveno, todos los coros.

Por la tarde, a las seis y media, hay exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón a cargo del R. P. Dimas Gómez, superior de dicha residencia.

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda. Razón: Pedro López, 24.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. Dirijanse a Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canarias, núm. 8. Córdoba. Teléfono, 1118.

ALMONEDA urgente, se vende cuatro pianos, aparador, tocador de señora, mesa de comedor y rollos de pianola. Razón: Gran Capitán, 38 bajo derecha.

SE ARRIENDA desde el día, el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo, número 1. Para verlo, de 11 a 12.

Café de LA PERLA

HELADOS PARA HOY

- Mantecado. Crema tostada. Crema de Chocolate. Crema de café. Crema de nata de vainilla. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de asandía. Granizada de café. Leche Merengada. Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

LA MADERERA ANDALUZA

Vilches y Godes Maderas, taller mecánico, carpintería materiales de construcción, fabricación de losetas de cemento. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América, sin número.

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

SE ARRIENDA bonito piso bajo independiente, para poca familia. Precio económico. Razón, Santa María de Gracia, núm. 107.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo llamado del Cuadrado, en la campiña y término de Valenzuela. Para tratar, en Córdoba, calle Conde Torres Cabrera, 1, duplicado.

VENTA DE ALAMOS. Razón: Calle Torres Cabrera, número 33. Córdoba.

"RADIO MUDARRA"

Reparaciones en general de aparatos de todas marcas. Cea, número 12.

ALMONEDA de muebles por ausencia se hace en la calle Victoriano Rivera, 4, tercero.

ASPIRADORES DE POLVO "ELECTROLUX". No hay nada para la limpieza de la casa como los aparatos "ELECTROLUX". Insustituible para la limpieza de estanterías y bazaros en el Comercio. Pida una demostración al Agente de Ventas en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324

SE ARRIENDA un piso principal, con numerosas y cómodas habitaciones, cuartos de baño y agua abundante. Encarnación, número 4.

Discutian con interés en la calle Gondomar sobre cual de los cafés tiene mejor paladar. Si el Caracas, Moka, Santos, Puerto Rico u otros tantos. Mas medió un inteligente y dijo: ¡Para Cafés los de la marca "Alforente" en la Plaza San Andrés!

EN EL CORRALON núm. 15 del Campo Madre de Dios, se vende hijos chumbos a sesenta céntimos el ciento y se vende cañas para obras.

HUESPEDES EN FAMILIA se admiten dos señoras o caballeros honorables, con pensión completa, en habitaciones independientes con luces y ventilación directa, en la calle Fernando Colón, 4, piso principal.

SE ARRIENDA piso alto, nueva construcción, en calle San Alvaro, 17, renta moderada. Razón, Mármol de Bañuelos, núm. 11.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Septiembre la planta baja de la casa número 45 de la calle Alfaros, propia para industria. Darán razón, en el núm. 51 de la misma calle.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO CALLE GONDOMAR

SE DESEA piso alto independiente con tres habitaciones, sitio céntrico, para dos personas. Informarán, EL METRO. San Agustín, 30.

AUTOMOVIL pequeño, cerrado, cuatro puertas, ocho caballos, muy económico, se vende. Darán razón, Lope de Hoces, 7, de 10 a 1.

SE ALQUILA dos salas juntas, sin cocina, en casa de familia honorable. Lope de Hoces, 18, principal izquierda.

SE VENDE la casa calle Pérez de Castro, 3. Informes, en la misma, de 11 a 1.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado.

SE ADMITEN alumnos para solfeo, en calle Fray Diego de Cádiz, 16, bajo, y se vende un equipo militar completo, con correaje de clase, todo nuevo.

ALMONEDA. Se hace de un tocador. Para verlo, de 4 a 7, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 33 principal.

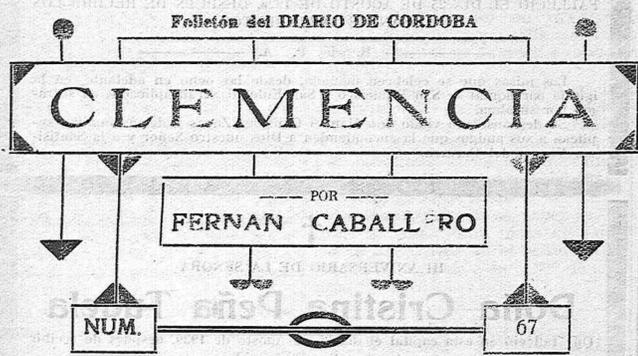
EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Lucano, 23. Telf. 1772. Córdoba. Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - MADRID.



¿Lo serías quizás con el vizconde?, repuso Sir George con mal disimulada altanería, ¿y héme engañado creyéndome sincera? ¿Será el instinto femenino mejor maestro aún en coquetería que el gran mundo?

¿Oh no, Sir George, contestó Clemencia con su inalterable dulzura y falta de amor propio, no sería feliz con el vizconde, aunque me amase, lo que no creo.

¿Ni conmigo...? ¿Sois, pues, insensible a todo amor, señora! Ya se ve, cuando se disfrutan tantas felicidades como las que vos pregonaís, se puede ser insensible a las de un amor mutuo. No obstante, señora, en lo delicado de vuestra moral deberíais comprender que la mujer que a todos inspira amor, y que no lo siente por ninguno, es un ser excepcional y un tipo poco bello.

No he dicho que no sería feliz por no serme posible amáros, Sir George; lo he dicho porque tengo la convicción de que unida a vos, no podría ser sino idealmente feliz o pro-

fundamente desgraciada. ¿Y por qué desgraciada, Clemencia? Por mi comprendo tan poco la desgracia a vuestro lado, como la oscuridad brillando el sol en el cielo. Clemencia, la felicidad del amor es tan efímera, que no debemos perder en metafísicos debates un solo día de los que nos brinda.

¿Y vos vereis que la felicidad del amor es efímera? ¿Pensáis, pues, que el amor se acaba?

Clemencia, contestó Sir George con jovial sinceridad, sólo un estudiante acabado de salir del colegio os sostendría lo contrario. El amor, que es lo más transitorio de la vida, es cabalmente lo que más pretensiones tiene a la inmortalidad; los amantes vulgares son los que tienen la romanesca candidez de jurarse ese "steron amor", esa utopía, ese mito, ese fénix, esa creación fantástica.

Si el amor es tan efímero, si es un castillo de naipes que el primer soplo del tiempo derriba, cuando ya no me améis, ¿qué será de esa felici-

dad que fundais en amarme?

—Cuando ya no os ame, respondió Sir George en tono ligero, "vous m'amuseriez"; me entretendréis con esa gracia, ese talento, esa originalidad, ese chiste, esa alegría que os son exclusivamente propias, y que os dan el encantador privilegio de interesarme, sorprenderme, entretenerme y alegrarme.

—¿No entréis en cuenta mis virtudes, si es que creéis que algunas tengo?

—Virtudes... ese es otro programa, contestó Sir George, que respeto mucho, pero que pienso que modificáis en mi obsequio, pues hay algunas virtudes por demás pueriles, Clemencia, que dan en la alta sociedad cierto ridículo; y otras por demás severas, que hacen intolerantes, y la tolerancia es la gran necesidad del siglo; por consiguiente, mi querida Lady Percy, haremos algunas rebajas económicas en el presupuesto de virtudes.

—Entre éstas, supongo que será la primera la constancia.

Clemencia acordó de las puntas sobre Londres del príncipe Puckler Muscau, ese aristocrático escritor, cuando describe el sello que halló sobre la mesa de una de nuestras reinas de la moda, cuyo lema era "tout passe, tout casse, tout lasse"; y no queráis hacer de la vida real un idilio o una leyenda de Santos, sino impregnaros de las ideas y sentimientos del mundo en que vais a entrar.

—¿Qué mundo?

—El gran mundo de la sociedad de París y Londres, que es el único teatro en que seréis apreciada todo lo que valeis. ¿Por ventura habéis pensado vegetar siempre aquí? ¿Aquí donde no os comprenden siquiera? —Si no me comprenden, me sien-

ten, lo que es muy preferible, exclamó Clemencia. Si mi nunca olvidado tío sembró en mi inteligencia flores que han florecido, también me dijo que era para que me hiciesen gozar, y no para lucirlas, y que era más grato el perfume que sin procurarlo exhalaban teniéndolas ocultas. Os engañáis, pues, si creéis que vegeto.

—¡Oh! ¡yo vivo! vivo con el alma y con el corazón, vivo con cuanto da de sí una existencia cumplida. ¿Acaso, Sir George, llamáis vida al ruido, a la vanidad, al bullicio? Y si es así, ¿cómo es que la huis?, será que no os satisfacéis.

—No llamo vida a lo que pensáis, Clemencia; llamo vida a la que disfrutáis en el elevado círculo de admiración, simpatía y rendimiento que os formarán superiores inteligencias y encumbrados personajes, cuando en su alta esfera os hallen, y seáis miembro de su jerarquía.

—No apetezo esa vida. Sir George, y os aseguro que en ella no me hallaría bien. Y aunque os parezca imposible, no es menos cierto que solo simpatizo con una vida quieta y tranquila, que preció más que la agitada, donde goce de la amistad, que prefiero a la admiración; de la paz, que prefiero al ruido; de la naturaleza, que prefiero al tropel del mundo.

—Preferiríais quizá, dijo con ceceo despectivo Sir George, el ir a "filer ce parfait amour", y a regar las flores de lis de la fidelidad con el vizconde en su castillo de Belmont?

—Os he dicho que no, Sir George, y quien duda de mi veracidad, dudará de todas mis demás virtudes.

En este momento se oyó llamar de un modo peculiar que ambos reconocieron por el del vizconde. —Ese hombre, exclamó exasperado Sir George, se ha propuesto tras-

tornar mis planes y hacerme imposible estar solo con vos; es preciso, Clemencia, que de una manera decisiva le demostrais que es inoportuna su presencia a vos como a mi. Negaos...

—¡Imposible! ¿Desbarraís? —Escoged entre él y yo, dijo dando rienda suelta a todo su áspero orgullo inglés Sir George.

—Ya he elegido, Sir George, como lo hacen las señoras, sin escandalosas y ridículas exterioridades.

Los pasos del vizconde se oyeron en la antecámara.

—Clemencia, dijo acerbamente Sir George, yo no sufro rivates.

—Ni yo exigencias despoéticas, contestó en tono firme Clemencia.

—Creo que después de lo que acaba de mediar entre nosotros, señora, tengo derecho a ser exigente.

—Nada ha mediado entre nosotros que os autorice a hacerme salir de mi carácter y de mi línea de conducta.

—¿Me rechazáis?

—Vos sois el que se aleja; no os rechazo yo.

En este instante saludaba el vizconde a Clemencia. —¿Mandáis algo para Cádiz?, dijo Sir George con la más dulce y la más fina de sus sonrisas, al coger su sombrero.

CAPITULO IX

Largo rato permaneció el vizconde contemplando a Clemencia, marcando su noble y expresivo rostro la más profunda compasión. Ella estaba tan abstraída que no lo notó.

—¡Pobre mujer!, murmuró al fin. Estas palabras sacaron a Clemencia de su enajenamiento.

—¿Por qué me decís eso?, preguntó con su sonrisa dulce que quiso hacer alegre, pero al través de la cual, a pesar de sus esfuerzos, un observador como el vizconde entreveía lágrimas.

—Lo digo, Clemencia, porque si en todas cosas sois superior a las demás mujeres, en una sola les sois semejante.

—¿En cuál, señor?

—En labraros vuestra desgracia por vuestra propias manos.

—¿Qué queréis decir...? ¿Yo...? ¿Cómo?

—Con amar al hombre que menos os ama y menos os aprecia; con preferir entre dos, al que menos os merece; me atrevo a decirlo como una sencilla verdad, que no dictan ni el amor propio ni los celos.

—¿Señor vizconde!, dijo Clemencia con dignidad.

—¡Oh Clemencia! no calificéis en mí de atrevimiento el echar esta profunda mirada en vuestro corazón, abierto como una azucena, y en vuestro porvenir patente a mis ojos, como lo está lo pasado. ¡No es hijo del atrevimiento lo que os digo! lo es de un interés tan intenso y de un cariño tan tierno, que no puede ofender lo que ellos dicen la más susceptible delicadeza. Lo que había previsto ha sucedido; le amáis... y ese hombre frío y gastado, duro y escéptico, ese hom-